

Álvaro d'Ors, maestro de juristas

Cuando el profesor d'Ors recibió el doctorado honoris causa por la Universidad de Roma «La Sapienza» en 1997, en el discurso de aceptación con el que contestaba al del profesor Mario Talamanca, escribía¹ que las dignidades son siempre relativas porque son concedidas por otros que pueden no ser objetivos, además de que su opinión no necesariamente representa a la totalidad. Sin duda es cierto, pero en escasa medida aplicable a su figura que, años después de su fallecimiento, se ha agrandado si cabe y sigue suscitando el recuerdo emocionado de sus discípulos, entendidos estos en un sentido amplio puesto que todos los que lo hemos conocido en la universidad nos sentimos de alguna manera discípulos suyos.

Al mismo tiempo, su aportación intelectual fundamental tiene mucho de efímero, en el mejor sentido de la expresión. Y me explicaré. El mismo solía decir que cuando se encontraba con un antiguo alumno éste nunca le decía: «cuánto me interesaron sus escritos», sino «cuanto recuerdo sus clases». Las clases, como sucede con las representaciones teatrales o musicales, se agotan con su realización. En apariencia no queda nada de ellas como sucede con algunas de las mejores cosas de la vida y sin embargo nadie dudaría de su trascendencia, no solo personal sino también social y cultural.

En una universidad como la de hoy, que no se caracteriza especialmente por valorar el estudio de las humanidades y los clásicos es muy improbable que nuestros estudiantes conozcan el origen de la palabra universidad. Probablemente lo asocien a universal (con acierto por otra parte) e ignoren su vertiente de comunidad² que es, de entre todos los rasgos característicos de esta institución multiseccular, la que le da nombre. Hoy le atribuimos funciones sin duda importantes pero que de algún modo siempre habían estado ahí: la universidad innova pero también da nueva vida a lo antiguo. Y así descubre que nada es totalmente nuevo, ni los problemas intelectuales que se abordan ni el método con el que se hace. El trabajo en equipo parece a primera vista muy alejado del modo tradicional de trabajo de un profesor universitario, que requiere silencio, concentración y soledad. Pero lo cierto es que a la entraña de la universidad ha pertenecido siempre la comunidad (más o menos bien avenida) como, con preciosa expresión, rezan las Partidas: «*Ayuntamiento de maestros et de escolares que*

¹ Puesto que por salud no pudo estar presente en el acto.

² Como es sabido, la palabra *universitas* aparece ya en el *Digesto* en diversos lugares.

*es fecho en algún lugar con voluntat et con entendimiento de aprender los saberes»*³. De ahí que quienes más hayan contribuido a crear esa comunidad y la cadena que la ata a las siguientes generaciones son los que en mayor medida también pueden considerarse auténticos universitarios.

Alvaro d'Ors, como tantos han señalado, fue maestro de juristas en el sentido pleno de la palabra. Ciertamente muchos hemos experimentado como estaba a disposición de todos para atender cualquier cuestión, pero eso no hubiera tenido mérito de no haber suscitado el interés que moviera a preguntara. Los alumnos se agrupaban a su alrededor al terminar sus clases y en sus últimos años, mucho después de su jubilación, pasaba horas con quienes tuviéramos algo que consultarle. No solo sus discípulos romanistas, sino todos los que se han beneficiado de su magisterio lo recuerdan con afecto, gratitud y admiración. De ahí que tenga sentido unir a tantos homenajes como se le han hecho, otro en una revista que se dedica a la Teoría y a la Filosofía del Derecho. Esta es la idea que guió desde el comienzo esta publicación, en la que han participado juristas de muy diversas ramas del conocimiento: romanistas por supuesto pero también iusfilósofos, laboristas, procesalistas, mercantilistas, penalistas y constitucionalistas. Por supuesto la convocatoria podría haberse ampliado a no juristas: historiadores de la antigüedad, filólogos, pero eso hubiera superado los límites de lo que queríamos hacer.

Don Alvaro no era un personaje sin aristas. Le gustaba la polémica y hacía afirmaciones fuertes, siempre con exquisita amabilidad. En alguna ocasión se le oía lamentarse de no recibir contestación a sus afirmaciones. «A veces», decía, «la universidad es como un pozo sin fondo: arrojas una piedra y no oyes nada». Pero sus afirmaciones, tantas veces desconcertantes en el terreno de la política, o incluso en el de teología, eran siempre el resultado de un proceso de razonamiento perfecto. Y no era fácil argumentar en contra. Por supuesto se podía decir, «Don Álvaro, eso que ud. dice no lo dice nadie más», pero eso a él le daba igual. En cambio, a él se podrían aplicar las palabras que dijo Cacho Viu de su padre Eugenio d'Ors, «era un gran estimulador intelectual»⁴. Oírle movía inevitablemente a pensar y disentir de sus opiniones exigía un gran esfuerzo.

En el acto homenaje que la Universidad de Navarra celebró tras su fallecimiento, Carmen Castillo, una de sus discípulas no juristas dijo de él: «Era don Álvaro un hombre de una pieza. Todo lo que decía era verdad: no quiero decir con esto que fuera infalible; quiero decir que nunca su palabra hacía traición a su pensamiento, que solía mantener contra viento y marea».⁵ Creo son unas palabras inmejorables para cerrar esta introducción.

³ *Partid. II*, título XXXI, ley 1.

⁴ CACHO VIU, V., *Revisión de Eugenio d'Ors (1902-1930). Seguida de un epistolario inédito*, Quaderns Crema, Barcelona, 1997.

⁵ CASTILLO, C., «Maestro del oficio universitario», *Álvaro d'Ors, 1915-2004, In memoriam*, Servicio de Publicaciones Universidad de Navarra (Pamplona 2004), 66.